

Nota informativa dirigida a los participantes en acciones de formación de la convocatoria del Servicio Público de Empleo Estatal “Turismo”

La acción formativa en la que está usted participando corresponde a la convocatoria para la ejecución de planes de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas del ámbito sectorial del Turismo, en el marco del Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), aprobada por Resolución de 29 de diciembre de 2022, de la dirección general del Servicio Público de Empleo Estatal.

Esta convocatoria se encuadra dentro del sistema profesional para el empleo en el ámbito laboral cuyos programas de formación se dirigen prioritariamente a las personas trabajadoras ocupadas del ámbito del turismo, que engloba los sectores de la Hostelería, las Agencias de viajes, el Alquiler de vehículos, el Transporte de viajeros por carretera, el Transporte aéreo, las Empresas organizadoras del juego del bingo y el de Elaboradores de productos cocinados para su venta a domicilio.

Esta convocatoria constituye la actuación de “Recualificación profesional de las personas trabajadoras ocupadas del ámbito sectorial del turismo”, incluida en la Inversión 3 “Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva”, comprendida en el Componente 23 “Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo” del PRTR) financiados mediante los recursos financieros derivados del Instrumento Europeo de Recuperación («Next Generation EU»).

Las acciones de formación que se financian con este instrumento financiero de la Unión Europea tienen como finalidad:

- Reforzar la posición de los trabajadores del sector turístico nacional
- Generación de empleo de calidad y la mejora de oportunidades de las personas trabajadoras.
- Recualificación profesional de los trabajadores ocupados del ámbito sectorial del turismo
- Adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas
- Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva
- Adaptación a los cambios en el sistema productivo
- Posibilidades de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores
- Mejora de la competitividad de la industria turística tras el impacto que la crisis desencadenada por la pandemia del COVID-19

Las acciones previstas en esta convocatoria se financian íntegramente con cargo a los correspondientes fondos dotados en el Presupuesto de gastos del Servicio Público de Empleo Estatal, en el marco de los fondos europeos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia, Instrumento Europeo de Recuperación («Next Generation EU»).